



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Decreto N°.: 2117/2023 | Expte N° 2024/2023 Contratación Personal Conductor mayor 45 años. Subvención
Fecha: 27/12/2023 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: TSM | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Resolución contratación UNA plaza de Conductor Subvención Mayel.

Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Visto el acta del Comité de Selección de Personal de fecha 19 de diciembre de 2023, reunido al efecto de proceder a la selección de un candidato para cubrir el puesto de trabajo que a continuación se indica,

Plaza ofertada:

Nº PLAZAS	PUESTO DE TRABAJO
1	CONDUCTOR

Considerando que el Comité de Selección, propone el nombramiento de la persona que constan en el acta del citado comité.

Resultando, que esta Alcaldía es el órgano competente para dictar la presente resolución, en uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación y demás disposiciones concordantes en materia de régimen local, HE RESUELTO:

PRIMERO. Proceder, de acuerdo con el dictamen de los miembros del comité de selección a la contratación de la persona que a continuación se indica para cubrir la plaza de conductor de carácter temporal, mayor de 45 años, Subvención Mayel que así mismo se cita.

-Conductor

- David Esteban Fernández, DNI: 06572128-Q

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al trabajador nombrado, haciéndole saber que deberá incorporarse a su puesto de trabajo el 22 de diciembre de 2023.

Todo ello, previa presentación de la preceptiva documentación necesaria para la formalización del contrato de trabajo.

TERCERO. Notificar al departamento de personal del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, para su conocimiento y efectos.



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

En Las Navas del Marqués, a 27 de diciembre de 2023.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín